**¿Qué son los beneficios no carbono de REDD+?**

Los beneficios no carbono o co-beneficios de REDD+ se refieren a todos los beneficios económicos, sociales y ambientales adicionales al carbono (reducción de emisiones y secuestro de carbono) que recibirán las personas, comunidades, organizaciones e instituciones, como resultado de la implementación de las actividades REDD+ en Guatemala.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) los define como resultados positivos sociales, ambientales y de gobernanza de las actividades de REDD+.

Por lo tanto, los co-beneficios pueden ser:

* Beneficios ambientales: cuando el resultado de la implementación de las actividades REDD+, tiene un impacto o cambio positivo en la generación de bienes y/o servicios ambientales del bosque como ser; i) la biodiversidad, ii) la provisión de productos maderables y no maderables y iii) la conservación de suelo y recursos hídricos entre otros.
* Beneficios socio-económicos: cuando el resultado de la implementación de las actividades REDD+ tienen un impacto o cambio positivo monetario (ingresos) o no monetario (calidad de vida) en las personas, comunidades, organizaciones e instituciones del gobierno entre otros.

**Importancia de los co-beneficios de REDD+**

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) reconoce la importancia de incentivar los co-beneficios del bosque para la sostenibilidad a largo plazo de la implementación de REDD+ (Decisión 9/CP.19. Par.22), ya que mediante estos, se contribuye a mantener los medios de vida y cultura de las comunidades.

Los países antes que puedan recibir pagos basados en resultados, deben proporcionar un resumen sobre la forma como se han abordado y respectado todas las salvaguardas de REDD+ (Decisión 9/CP.19. Par.4), por lo tanto es necesario contar con un sistema que permita el monitoreo y evaluación de cumplimiento de estas salvaguardas.

Los co-beneficios se vinculan directamente con la Salvaguarda “E” de REDD+: “ *Las acciones son consistentes con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, velando que las acciones REDD+ no se utilicen para la conversión de bosques naturales, sino que sirvan, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de esos bosques naturales y sus servicios ecosistémicos, y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales*”

Por lo tanto, el resumen sobre la forma que se está abordando y respectando la Salvaguarda “E” se realizará mediante un Sistema de Co-Beneficios REDD+, mientras que el resto de salvaguardas se reportan mediante el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).

**Sistema de Monitoreo de Co-Beneficios**

Para el reporte de Co-Beneficios se cuenta con un Sistema de indicadores SMART que permitirá el monitoreo y evaluación de los beneficios generados por la implementación de la ENREDD+ en Guatemala.

*“Los indicadores son herramientas de objetivación de los procesos ambientales, sociales y económicos mediante la generación de evidencias críticas dentro de los procesos de monitoreo, decisión e intervención (CEPAL, 2009)”.*

En este contexto, el año 2017, durante la Fase de Preparación de la Estrategia REDD+ de Guatemala, se definieron indicadores para el monitoreo de co-beneficios mediante 4 talleres de retroalimentación y validación. Mediante estos procesos de diálogo se priorizaron 3 tipos y 10 categorías de co-beneficios (Tabla 1).

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de Múltiples Beneficios | Categoría de Co-Beneficios |
| Beneficios Ambientales | 1. Conservación y uso sostenible de la Diversidad Biológica |
| 1. Mejoramiento del Recurso Hídrico |
| 1. Mejoramiento del Recurso Edáfico |
| 1. Provisión de productos maderables y no maderables |
| Beneficios Socio Económicos | 1. Mejora en los medios de vida (Ambiental, Cultural, Social y Económico) |
| 1. Fortalecimiento de Capacidades (Educación y Capacitación) |
| 1. Inclusión de sectores vulnerables (Pueblos Indígenas, comunidades locales, mujeres y jóvenes) |
| 1. Fortalecimiento de la gobernanza forestal. |
| 1. Aportes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| Beneficios Culturales y Tradicionales | 1. Respeto y valoración de conocimientos ancestrales y tradicionales |

De estos beneficios propuestos, el Sistema de Co-beneficios aborda los primeros 2 tipos y las primeras 9 categorías, mientras que los beneficios culturales y tradicionales son abordados en el SIS.

Durante la Fase I, se desarrolló de manera participativa una lista inicial con más de 50 indicadores.

[Matriz de evaluación de Lista de Indicadores Fase I](file:///C:\Users\Claudia\Dropbox\000_GUATEMALA\Co-beneficios_SNICC\Indicadores%20Fase%20I.pdf)

Los buenos indicadores son específicos, medibles, atribuibles, realistas y focalizados (SMART):

1. Específicos: para medir la información requerida de la forma más rigurosa posible.
2. Medibles: para garantizar que la información se puede obtener fácilmente.
3. Atribuibles: para asegurar que cada medida está relacionada con los logros del proyecto.
4. Realistas: para garantizar que los datos se pueden obtener de manera oportuna, con una frecuencia y un costo razonables.
5. Focalizados: en un tiempo limitado.

En este punto, se depuró la lista inicial a un sistema de indicadores más reducido que cumpliera con todos los criterios antes definidos. Considerando lo anterior, durante el año 2019, se evaluaron los indicadores propuestos y se modificó la redacción de los mismos a fin de garantizar en la manera de lo posible cumplir con los criterios requeridos por los indicadores SMART.

[Propuesta de priorización de indicadores SMART para Co-beneficios](file:///C:\Users\Claudia\Dropbox\000_GUATEMALA\Co-beneficios_SNICC\Propuesta%20priorización%20de%20Indicadores%20Co-Beneficio%20Guatemala.pdf)

Específicamente, cada indicador fue evaluado según el cumplimientos de los criterios: i) Específicos, ii) Medibles, iii) Focalizados y iv) Realistas. Los indicadores seleccionados fueron aquellos que cumplían con los 4 criterios antes mencionados. De esta manera, se seleccionaron 13 indicadores:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Tipo | Categoría | Indicador | Responsable Captura de Datos |
| Ambiental | Conservación y uso sostenible de la Diversidad Biológica | 1. Incremento de número de especies de flora y fauna en áreas protegidas quinquenalmente. | CONAP |
| 1. Aumento anual (%) de superficie de bosque bajo protección (PINPEP y PROBOSQUE) | INAB |
| Mejoramiento de los Recursos hídricos y edáficos | 1. Aumento anual (%) de superficie restaurada (tierras de cultivo mediante SAF y tierras forestales mediante restauración) | INAB |
| Provisión de producto maderables y no maderables | 1. Incremento en volumen (%) autorizado anual de aprovechamiento de productos forestales en Areas protegidas (concesiones y fincas privadas) | CONAP |
| 1. Aumento anual (%) de superficie para producción [incluye plantación forestal y MBN para producción (PINPEP y PROBOSQUE)] | INAB |
| 1. Incremento anual de empresas forestales registradas y activas en RNF (centros de acopio y depósitos de productos forestales e industria forestal y productoras no maderables) | INAB |
| Socio-económico | Mejorar los medios de vida | 1. Incremento anual en monto (Q) generado anualmente por incentivos forestales. | INAB |
| 1. Incremento anual (%) en el número de jornales generados anualmente por incentivos forestales y concesiones forestales. | INAB-CONAP |
| 1. Incremento anual (%) en número de beneficiarios de incentivos forestales | INAB |
| Inclusión de sectores vulnerables | 1. Participación de sectores vulnerables (mujeres, jóvenes y pueblos indígenas) como beneficiarios directos de incentivos forestales mayor a un 25%. | INAB |
| 1. Incremento anual (%) en número de mujeres en Juntas directivas de Comités de Cuencas y Microcuencas | MARN |
| Fortalecimiento de capacidades | 1. Incremento anual en número personas con asistencia técnica en manejo de bosque sostenible, diversidad biológica, captación de agua de lluvia, conservación de suelos, sistemas agroforestales agroforestería y seguridad alimentaria | CONAP-MAGA |
| Fortalecimiento de Gobernanza Local | 1. Incremento de unidades a nivel municipal y comunal de INAB y MAGA que presenten servicios forestales, agroforestales y silvopastoriles (OFGM, AMER y CADER) | INAB-MAGA |

**Reporte de Beneficios No Carbono**

Para reportar los Beneficios No Carbono las instituciones del GCI serán responsables del monitoreo mediante:

1. Captura de información primaria a través de los sistemas de información existente y los registros administrativos de cada institución. En este contexto, cada institución que conforma el GCI cuenta con los formatos para la captura de datos. Estas hojas de cálculo están diseñadas para que cada institución ingrese: i) variables a medir, ii) fecha, iii) comentario y medio de verificación opcional.

[Formato captura de datos INAB](file:///C:\Users\Claudia\Dropbox\000%20COBENEFICIOS%20Guatemala\Cobeneficios%20INAB.xlsx)

[Formato captura de datos CONAP](file:///C:\Users\Claudia\Dropbox\000%20COBENEFICIOS%20Guatemala\Cobeneficios%20CONAP.xlsx)

[Formato captura de datos MAGA](file:///C:\Users\Claudia\Dropbox\000%20COBENEFICIOS%20Guatemala\Cobeneficios%20MAGA.xlsx)

[Formato captura de datos MARN](file:///C:\Users\Claudia\Dropbox\000%20COBENEFICIOS%20Guatemala\Cobeneficios%20MARN.xlsx)

1. Integración / agregación de información, realizada por la Unidad Integradora del MARN. La Unidad Integradora del MARN es responsable de coordinar la captura de datos de las diversas instituciones del GCI e integrarlas para el desarrollo de Reportes.

HERRAMIENTA DE REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE CO-BENEFICIOS.

1. Análisis y validación de Reportes por el GCI político.